ESTUDIOS DEL SECTOR

1. Objeto para contratar

Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para equipos y maquinaria con el suministro de repuestos originales y mano de obra requerida correspondientes a las necesidades de producción de centros del centro metalmecánico.

2. Análisis del Sector

2.1 Aspectos Generales

En la coyuntura colombiana a la fecha las fuentes de información generan reportes del año inmediatamente anterior y se compara con lo que transcurre en cada trimestre, en este caso en el IV trimestre del 2022. Con base en lo anterior, el intervalo de tiempo a estudiar es el comprendido entre el año 2019, el año 2020, año 2021 y el cuarto trimestre del 2022, sin embargo, se va a tener en cuenta el histórico de los últimos años como medio de comparación con el fin de lograr conclusiones más robustas. La economía colombiana ha experimentado diferentes choques socioeconómicos que la ha llevado a fluctuar drásticamente en los últimos años, puntualmente el segundo semestre de 2016 se vio afectado fuertemente por temas coyunturales que generaron expectativas económicas negativas y afectaron en términos generales el mercado colombiano, así como también la pérdida del auge de los grandes sectores que aportaban en el PIB como son el sector petrolero y minero. Para el año 2020 y a partir de la declaratoria de Pandemia Mundial por COVID -191 la economía del país ha entrado en un proceso de caída y posible recesión para el segundo trimestre del 2020, teniendo una recuperación evidente en el segundo trimestre de año 2021 y estabilizándose en los siguientes trimestres del año inmediatamente anterior, y aunque con cifras menores se ha presentado una leve mejoría para el segundo trimestre de 2022, Sin embargo, aspectos políticos y económicos en el país así como la posible recesión a nivel mundial han puesto dejado el cuarto trimestre del 2022 con un pequeño crecimiento comparado con el mismo trimestre en el año 2021. Tomando como base el boletín técnico sobre las cuentas nacionales emitido por el DANE para el primer trimestre de 20232 y el reporte de indicadores financieros dispuesto por el Banco de la Republica el 3 de abril de 20233, se puede observar el estado macroeconómico de Colombia de la siguiente forma.

Período	PIB		Consumo final		Formación bruta de capital		Exportaciones		Importaciones (-)	
	Miles de millones de pesos	Variación anual %	Miles de millones de pesos	Variación anual %	Miles de millones de pesos	Variación anual %	Miles de millones de pesos	Variación anual %	Miles de millones de pesos	Variación anual %
Información anual										
2005	514.853		419.077		86.720		88.125		78.708	
2006	549.435	6,7	444.943	6,2	101.405	16,9	96.513	9,5	92.625	17,7
2007	586.457	6,7	472.591	6,2	117.424	15,8	102.516	6,2	105.461	13,9
2008	605.713	3,3	492.507	4,2	128.090	9,1	104.604	2,0	118.656	12,5
2009	612.616	1,1	503.416	2,2	120.026	-6,3	99.158	-5,2	108.395	-8,6
2010	640.151	4,5	529.002	5,1	131.503	9,6	101.203	2,1	120.134	10,8
2011	684.628	6,9	558.993	5,7	155.852	18,5	113.608	12,3	144.436	20,2
2012	711.415	3,9	589.694	5,5	160.351	2,9	118.690	4,5	157.977	9,4
2013	747.939	5,1	621.266	5,4	172.869	7,8	124.241	4,7	171.443	8,5
2014	781.589	4,5	648.134	4,3	193.533	12,0	123.882	-0,3	184.747	7,8
2015	804.692	3,0	670.201	3,4	191.305	-1,2	125.936	1,7	182.750	-1,1
2016	821.489	2,1	681.101	1,6	190.994	-0,2	125.673	-0,2	176.279	-3,5
2017	832.656	1,4	696.973	2,3	184.828	-3,2	128.902	2,6	178.075	1,0
2018 (p)	854.008	2,6	724.648	4,0	187.608	1,5	129.730	0,6	188.413	5,8
2019 (pr)	881.224	3,2	755.756	4,3	193.147	3,0	133.731	3,1	202.250	7,3
2020 (pr)	817.315	-7,3	724.723	-4,1	152.442	-21,1	103.430	-22,7	162.001	-19,9
2021 (pr)	907.352	11,0	823.332	13,6	171.577	12,6	119.862	15,9	205.261	26,7
2022 (pr)	975.365	7,5	889.204	8,0	204.962	19,5	137.666	14,9	254.271	23,9
Información trimestral*										
2019-III (pr)	220.730	3,0	190.798	4,7	48.707	5,3	33.445	2,0	51.428	10,8
2019-IV (pr)	222.899	3,2	191.757	5,0	47.145	-3,9	32.185	-3,2	49.967	-1,0
2020-I (pr)	218.217	0,1	191.633	3,8	43.360	-11,9	31.241	-7,2	47.432	-5,3
2020-II (pr)	183.120	-16,6	162.356	-13,9	32.002	-33,4	23.490	-31,8	33.840	-33,4
2020-III (pr)	200.653	-9,1	177.519	-7,0	38.207	-21,6	23.935	-28,4	38.371	-25,4
2020-IV (pr)	215.325	-3,4	193.215	0,8	38.874	-17,5	24.765	-23,1	42.359	-15,2
2021-I (pr)	223.433	2,4	197.841	3,2	41.480	-4,3	28.102	-10,0	45.423	-4,2
2021-II (pr)	217.211	18,6	199.876	23,1	42.057	31,4	27.199	15,8	49.187	45,4
2021-III (pr)	227.273	13,3	210.363	18,5	42.563	11,4	30.412	27,1	53.498	39,4
2021-IV (pr)	239.435	11,2	215.252	11,4	45.477	17,0	34.149	37,9	57.152	34,9
2022-I (pr)	240.805	7,8	219.129	10,8	48.990	18,1	33.323	18,6	62.959	38,6
2022-II (pr)	243.554	12,1	223.136	11,6	50.786	20,8	34.694	27,6	61.952	26,0
2022-III (pr)	244.687	7,7	227.399	8,1	52.362	23,0	34.944	14,9	66.442	24,2
2022-IV (pr)	246.320	2,9	219.540	2,0	52.824	16,2	34.705	1,6	62.918	10,1

Producto interno bruto (PIB) (precios constantes Año Base 2015) Series desestacionalizadas y ajustadas por efectos calendario. Fuente: Banco de la República

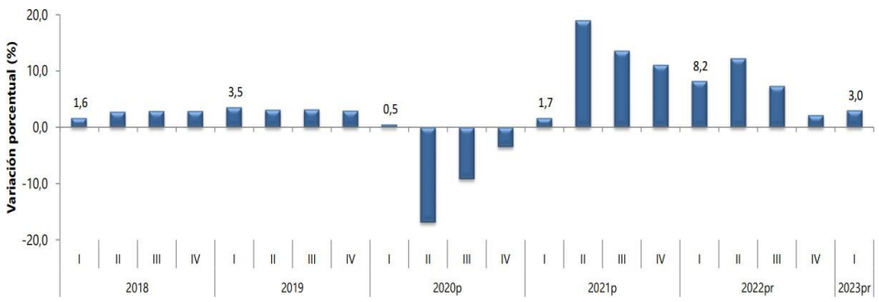


Figura 1. Producto Interno Bruto (PIB). p = Provisional – pr = Preliminar. Fuente: (DANE, 2023)

Como se puede observar en la Figura 1, es notable como la economía colombiana en términos de su producto interno bruto ha ido decreciendo a lo largo de los últimos años y se agudizó en el año 2020 producto de lo atípico del comportamiento a nivel mundial.

Fuente:
1 https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019
2 https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim22_producion_y_gasto.pdf
3 https://www.banrep.gov.co/economia/pli/bie.pdf

En el primer trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.

- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr-I / 2022pr-I	2023pr-I / 2022pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,3	1,2
Explotación de minas y canteras	3,6	4,5
Industrias manufactureras	0,7	-0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,4	0,2
Construcción	-3,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,5	0,6
Información y comunicaciones	3,2	1,4
Actividades financieras y de seguros	22,8	4,4
Actividades inmobiliarias	1,9	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,3	1,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,9	2,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	18,7	4,4
Valor agregado bruto	**2,9**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	0,3
Producto Interno Bruto	**3,0**	**1,4**

Valor agregado por actividad económica. Tasas de crecimiento en volumen primer trimestre 2023. Fuente: (DANE, 2023)

Panorama actual, un reto para la economía de Colombia4

Colombia inicia el 2023 presentado grandes desafíos en su economía. Se estima que el crecimiento económico real presente una desaceleración con respecto a los resultados de 2021-2022. Si bien la actividad económica colombiana sorprendió al alza en 2022, gracias a un fuerte consumo privado alimentado, a su vez, por los ahorros acumulados y el sólido crédito bancario, las proyecciones ahora son diferentes.

El 2,2% que presupuestaba el pasado mes de octubre el Fondo Monetario Internacional (FMI) de crecimiento para Colombia para este año, ahora solo lo proyecta en un 1,1%. Por su parte, el Banco de la República en sus pronósticos apenas le da un crecimiento de 0,2% a la economía nacional para este año, y del 1% para 2024.

Entre los motivos, se encuentra que el consumo privado registró su primera contracción desde el segundo trimestre de 2020, el ahorro de los hogares está disminuyendo y el crédito bancario real continúa desacelerándose desde su pico a mediados de 2022.

El crecimiento también se ve limitado en un contexto de tasas de interés más altas, precios más bajos de las materias primas y la desaceleración en la creación de empleo y en el gasto de consumo en bienes y servicios, lo que provoca que la confianza de los consumidores y las empresas se esté debilitando.

Situación Colombia. Mayo 20235

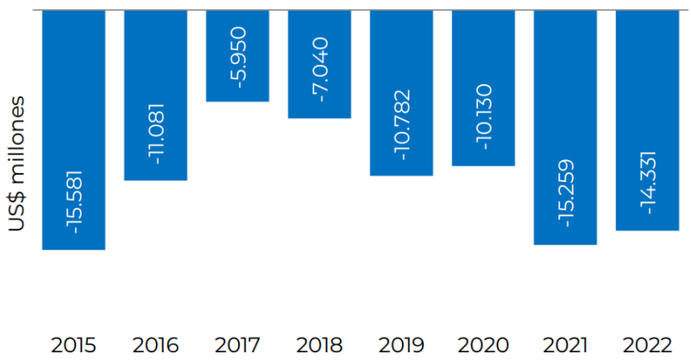
- En el primer trimestre de 2023, el PIB creció 3,0% anual y la demanda interna cayó un 0,1%, por el deterioro de la inversión fija y la desacumulación de inventarios. La demanda externa aportó positivamente al crecimiento. BBVA Research tiene un ligero sesgo al alza en su proyección de crecimiento del PIB de 0,7% en 2023.
- La demanda interna cayó 0,1% interanual (una caída por primera vez desde el cuarto trimestre de 2020) y 0,6% intertrimestral, completando el segundo trimestre consecutivo con caída en el margen. Este deterioro de la demanda estuvo liderado por la inversión fija y la desacumulación de inventarios. El consumo privado, por su parte, tuvo un comportamiento heterogéneo: positivo en los servicios y los bienes no duraderos, y negativo en los bienes durables y semi- durables.

- Los sectores de servicios lideraron el comportamiento de la economía, especialmente los correspondientes a las actividades financieras, las actividades de arte y entretenimiento y la administración pública, educación y salud. Además, sobresale que los sectores de agricultura y minería volvieron a crecer en términos interanuales, después de dos períodos negativos consecutivos y un resultado negativo para el total de 2022 en el caso del agro y un trimestre con caída en el caso de las minas.

Fuente:
4 https://www.solunion.co/blog/economia-de-colombia-en-2023-panorama-actual-y-grandes-retos/
5 https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/colombia-el-primer-trimestre-de-un-ano-de-transicion-economica/

- La excepción de estos resultados es el sector de la construcción y, dentro de este, la inversión en obras civiles, los cuales tuvieron resultados negativos. Llama la atención que siendo este el último año de alcaldes y gobernadores no se haya acelerado la ejecución de los presupuestos de inversión y que el PIB de este ramo, tan dependiente de la capacidad de ejecución de los gobernantes locales, haya acelerado su caída al inicio del último año de mandato. En un momento de desaceleración económica es necesario que el gasto público se ejecute con rapidez y eficiencia, pues esto ayudará a compensar los efectos negativos sobre el empleo y la dinámica general de la economía.
- BBVA Research mantiene el pronóstico de 0,7% para el crecimiento del PIB de todo el año 2023, si bien el resultado del primer trimestre implica un sesgo positivo, pero menor, sobre esta cifra. En línea con el resultado del primer trimestre, se estima que los sectores de servicios tendrán el mejor comportamiento durante el año. Esto determinará que el consumo de los hogares en este tipo de gastos y los sectores económicos terciarios tengan los mejores resultados. Al contrario, el consumo en bienes durables y semi-durables y, como un reflejo de esto, los relacionados con la producción de este tipo de bienes, tendrán caídas, que pueden ser fuertes por los elevados niveles de actividad que lograron el año pasado.

En el año 2022, el déficit fue de US$14.331 millones, cerca de US$928 millones menos que en el 2021.



Balanza comercial de Colombia-enero-diciembre 2022 US$ Millones. Fuente: MINCIT, 2023
Fuente:
6 https://www.mincit.gov.co/

	PAIS	Enero - diciembre 2021	2022	Diferencia
Principales superávit	Panamá	2.347	5.775	3.428
	Países Bajos	519	2.194	1.675
	Turquía	861	1.868	1.008
	India	1.001	971	-30
	Ecuador	955	970	15
	Chile	391	681	290
	Venezuela	269	536	268
Principales déficit	China	-9.447	-14.389	-4.942
	Estados Unidos	-2.432	-3.172	-740
	Brasil	-1.193	-2.681	-1.489
	México	-2.463	-2.231	232
	Francia	-1.257	-2.175	-918
	Alemania	-1.251	-1.364	-112
	Argentina	-872	-1.091	-219
	Vietnam	-838	-956	-118
	Japón	-719	-695	24
	Taiwán	-463	-485	-22
	Bolivia	-365	-393	-28
	Corea	-274	-315	-41

El déficit comercial más alto de Colombia lo registró con China (US$14.389 millones), seguido por Estados Unidos (US$3.172 millones), Brasil (US$2.681 millones) y México (US$2.231 millones).

Los superávits más altos se registraron con Panamá (US$5.775 millones), Países Bajos (US$2.194 millones), Turquía (US$1.868 millones), India (US$971 millones), Ecuador (US$970 millones), Chile (US$681 millones).

Con Venezuela se obtuvo un superávit de US$536 millones Con la Unión Europea el déficit alcanzó los US$1.982 millones, US$1.369 millones menos que en 2021.

Con la CAN se obtuvo un superávit de US$715 millones, US$136 millones menos que en el año anterior

3.3 Inflación

En el mes de mayo de 2023, el IPC registró una variación de 0,43% en comparación con abril de 2023, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,43%): Transporte (1,19%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,15%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,92%), Salud (0,85%), Restaurantes y hoteles (0,68%), Prendas de vestir y calzado (0,60%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,44%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,37%), Información y comunicación (0,05%), Educación (0,02%), Recreación y cultura (0,02%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (- 0,85%).

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	0,27	0,03	1,19	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,66	0,01	1,15	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,83	0,26	0,92	0,28
Salud	1,71	0,61	0,01	0,85	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	1,18	0,12	0,68	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,55	0,02	0,60	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,82	0,03	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,84	0,84	0,43	0,43
Bienes y servicios diversos	5,36	0,88	0,05	0,37	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,05	0,00	0,05	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,38	0,01	0,02	0,00
Educación	4,41	0,18	0,01	0,02	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,56	0,29	-0,85	-0,17

Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto mayo 2022 – 2023. Fuente: (DANE, 2023)
Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,43%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte, las cuales aportaron 0,43 puntos porcentuales a la variación total

En lo corrido del año, (enero - mayo), siete divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,83%): Transporte (10,17%), Educación (8,88%), Restaurantes y hoteles (8,11%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (7,50%), Bienes y servicios diversos (6,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,82%) y, por último, Salud (6,34%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,60%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,08%), Recreación y cultura (3,85%), Prendas de vestir y calzado (3,26%) y, por último, Información y comunicación (0,13%).

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	4,35	0,56	10,17	1,29
Educación	4,41	4,98	0,20	8,88	0,33
Restaurantes y hoteles	9,43	8,59	0,85	8,11	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	10,03	0,40	7,50	0,31
Bienes y servicios diversos	5,36	5,50	0,29	6,97	0,37
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,75	0,06	6,82	0,11
Salud	1,71	4,64	0,08	6,34	0,11
TOTAL	100,00	6,55	6,55	5,83	5,83
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,44	1,12	4,60	1,41
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	15,01	2,64	4,08	0,81
Recreación y cultura	3,79	3,02	0,11	3,85	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	7,10	0,24	3,26	0,11
Información y comunicación	4,33	0,06	0,00	0,13	0,00

IPC Variación y contribución año corrido Según divisiones de gasto Mayo 2022 – 2023. Fuente: DANE, 2023

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - mayo), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,72 puntos porcentuales a la variación total.

3.4 Deuda externa.

La deuda pública externa comprende todas las deudas reembolsables a acreedores del exterior, que hayan sido contratadas directamente por el Gobierno Nacional, las entidades descentralizadas, las entidades de seguridad social, las empresas públicas del orden nacional, departamental o municipal, el Banco de la República y las demás entidades financieras. También cubre las deudas de las entidades públicas o privadas que tengan garantía del Gobierno, las cuales se incluyen en el saldo de la deuda de las entidades respectivas. Las principales fuentes de financiación externa del sector público son el mercado internacional de capitales (bonos), la banca multilateral (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Andina de Fomento, etc.), banca comercial y proveedores (crédito comercial)7

Para enero de 2023 la deuda externa de Colombia (tanto pública como privada) alcanzó los US$187.012 millones, lo que se traduce en el 54,2 % del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Un aumento frente al dato de diciembre cuando la cifra fue de US$184.109 millones (el 53,4 % del PIB). Del reporte de enero, US$106.499 millones corresponden a deuda pública. De esta cifra, US$105.416 millones son de largo plazo y US$1.083 millones son de corto plazo. De esta manera, la deuda externa pública representa el 30,9 % del PIB cercanos a 43% del PIB.

En tanto, en el desagregado de la deuda externa, se evidencia que, en febrero del 2023, la deuda pública llegó a 31 % del PIB con un monto de US$106.982 millones.

En comparación con la de enero, que fue del 30,9 % con un monto de US$106.499 millones, se revela un incremento tanto en el porcentaje como en el monto de la deuda.

En el corto plazo, la deuda pública fue de US$1.191 millones y en el largo plazo llegó a US$105.790 millones.



Saldo de la deuda externa en Colombia. Fuente: Banco de la República.

Con respecto a la deuda privada, en el segundo mes del 2023, se ubicó en el 23,4 % del PIB, con un monto de US$80.790 millones, lo que implica un leve aumento en comparación con la registrada en enero, cuando fue del 23,4 % con US$80.513 millones.

Fuente:
7 https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/bdeudax_m.pdf

La deuda privada de corto plazo se ubicó en US$29.631 millones y la de largo plazo llegó a US$51.159 millones.

3.5 Mercado laboral8

Para el mes de abril de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 10,7%, en el mismo mes de 2022 se ubicó en 11,2%. La tasa global de participación se ubicó en 64,6%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto a abril de 2022 (63,6%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (56,5%)



Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Fuente: DANE, 2023

En abril de 2023, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,1%, la tasa global de participación se ubicó en 65,9% y la tasa de ocupación fue 58,6%. En abril de 2022, estas tasas fueron 11,1%, 65,5% 58,2%, respectivamente.



Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total 13 ciudades y áreas metropolitanas.
Fuente: DANE, 2023

Para el trimestre móvil febrero – abril 2023, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (27,6%), Ibagué (18,4%) y Riohacha (15,8%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Santa Marta (8,8%), Medellín A.M. (9,5%), y Pereira A.M. (10,0%).

Fuente:
8 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo



Tasa de desempleo según ciudades 23 ciudades y áreas metropolitanas Febrero- abril 2023.
Fuente: DANE

Estudio Microeconómico sobre el sector
El estudio de análisis microeconómico es el análisis mediante el cual, a diferencia del realizado anteriormente, se estudia el comportamiento de los principales agentes económicos del mercado; esto es, el análisis de como las acciones de las personas individuales y las empresas afectan directamente la economía y en si el funcionamiento de cada uno de los sectores productivos.
Desde el punto de vista de este documento, la pertinencia de este análisis es absoluta, se tiene en cuenta que lo que se busca con un análisis del sector, es precisamente la capacidad de entender el mercado en todos sus componentes y este mercado no es más sino el que compete frente al proyecto que se pretende adelantar.
Ahora bien, dentro de un marco microeconómico, un estudio de mercado se debe desarrollar partiendo de la claridad sobre el sector que se pretende abordar mas no intentando llegar a una conclusión que arroje el sector analizado. Es decir, una vez establecidas las condiciones generales del proceso ya se puede lograr determinar el enfoque del estudio y partiendo de allí se ha desarrollado el análisis macroeconómico ya presentado anteriormente; sin embargo, con el propósito de dar la calidad sobre el sector que se profundizará, a continuación se presenta el esquema de sectores económico de la economía colombiana, el cual se basa sobre un concepto de la economía clásica pero que permite definir en un marco general, los grandes sectores productivos de la economía.

3.6 Esquema de sectores económicos de la economía colombiana

La actividad económica está dividida en sectores productivos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una

unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.
La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía, como sigue a continuación:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Ahora bien, pese a que la teoría económica define estos grandes sectores de la economía, existen diferentes especialidades que llevan a establecer aún más sectores análogos a los ya mencionados y dan una aproximación mayor al mercado en su totalidad. De esta forma se determinan los siguientes sectores:

i. Sector agropecuario
ii. Sector de servicios
iii. Sector industrial
iv. Sector de transporte
v. Sector de comercio
vi. Sector financiero
vii. Sector de la construcción
viii. Sector minero y energético
ix. Sector solidario
x. Sector de comunicaciones

3.7 Participación del sector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2023, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 20,4%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,4%, explicado por:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 3,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,2%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr-I / 2022pr-I	2023pr-I / 2022pr-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	20,4	3,1
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	9,6	7,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**18,7**	**4,4**

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios. Fuente: (DANE, 2023)

3.8 Participación del sector de Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2023, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 1,8%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,8%.

3.9 Aspectos técnicos.

El mantenimiento preventivo o rutinario es aquel que se realiza de manera anticipada con el fin de prevenir el surgimiento de averías en los activos, equipos electrónicos, vehículos automotores, maquinarias pesadas, etcétera.

El principal objetivo del mantenimiento es evitar o mitigar las consecuencias de los fallos del equipo, que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad. El mantenimiento preventivo se realiza en equipos en condiciones de funcionamiento, por oposición al mantenimiento correctivo que repara o pone en condiciones de funcionamiento aquellos que dejaron de funcionar o están dañados.

Beneficios de implementar un plan de mantenimiento preventivo:

- Evitar fallas graves y reparaciones costosas
- Reducir tiempos muertos por paros
- Alargar la vida útil de los activos
- Mejorar las condiciones de trabajo
- Disminuir costos del mantenimiento
- Optimizar los recursos (mano de obra, repuestos, servicios, etc)

El mantenimiento correctivo o no rutinario es aquel que corrige los defectos observados en los equipamientos o instalaciones, es la forma más básica de mantenimiento y consiste en localizar averías o defectos para corregirlos o repararlos. El mantenimiento correctivo consiste en reparar aquello que estaba averiado.

Este mantenimiento que se realiza luego que ocurra una falla o avería en el equipo que por su naturaleza no pueden planificarse en el tiempo, presenta costos por reparación y repuestos no presupuestadas, pues puede implicar el cambio de algunas piezas del equipo en caso de ser necesario, siendo muy común en caso de desgaste de estas en los equipos industriales.

El mantenimiento predictivo, es un mantenimiento más técnico y avanzado. Requiere de formación específica, conocimientos analíticos y necesita de equipos especializados. Al igual que el mantenimiento preventivo, el mantenimiento predictivo busca anteponerse a la avería. La diferencia es que se basa en la aplicación de herramientas o técnicas de detección de distintas variables que son indicio del estado de un equipo y que anticipan un futuro fallo como pueden ser la vibración, la presión o la temperatura.

3.10 Aspectos Legales.

La Contratación Estatal es fundamental en el desarrollo económico y social del país, por cuanto expresa la posibilidad real del Estado de tener a su alcance mediante la participación del Sector Privado, todos los bienes y servicios que le permitan satisfacer las necesidades económicas y sociales producto del diseño y puesta en marcha de políticas públicas, mediante un procedimiento gradual y regulado como lo son las nuevas prácticas de Contratación Pública.

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, así como la continua y eficiente prestación de los servicios requeridos, resulta necesario contar con instrumentos que garanticen a la Entidad contratante lograr la selección objetiva de los contratistas que colaboraran con ella en la consecución de estos. Para ello, debe darse aplicación al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás disposiciones que lo desarrollan o complementan, como la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, observando a cabalidad los Principios de Transparencia, Economía y Responsabilidad, de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

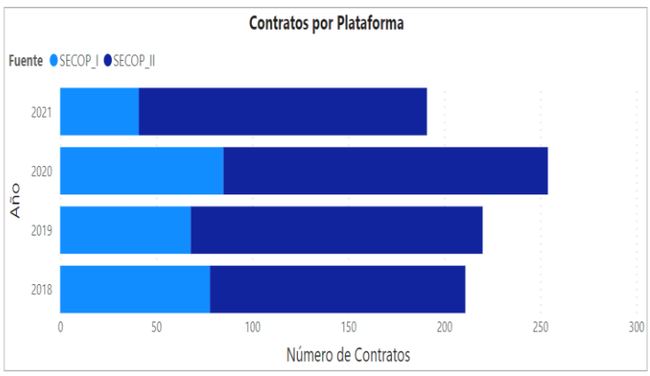
Implementación de los motores de búsqueda ofrecidos por la página Colombia Compra Eficiente

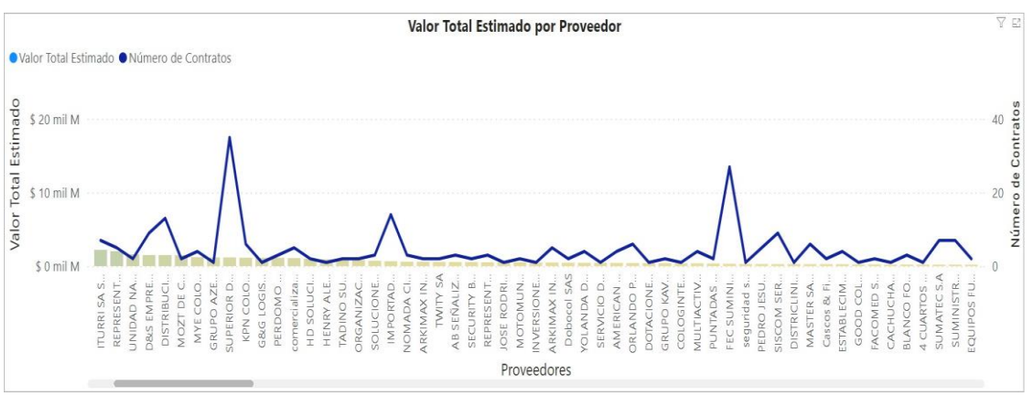


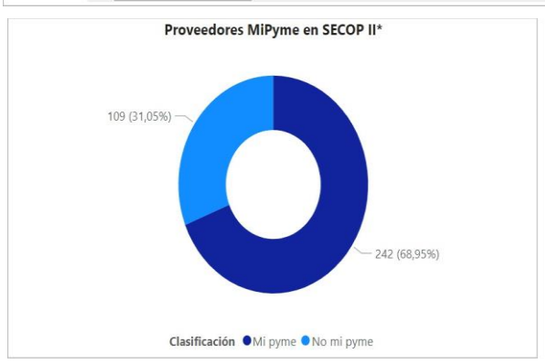

Valor Total Estimado de Contratación
$ 114 mil M

Número de Contratos
876


Número de Proveedores
350

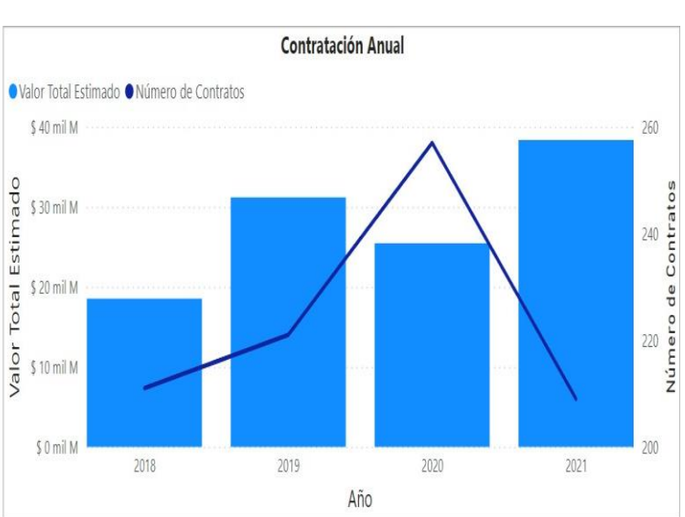

Contratos por Plataforma
Fuente SECOP_I SECOP_II
Año
2021
2020
2019
2018
0
50
100
150
200
250
300
Número de Contratos

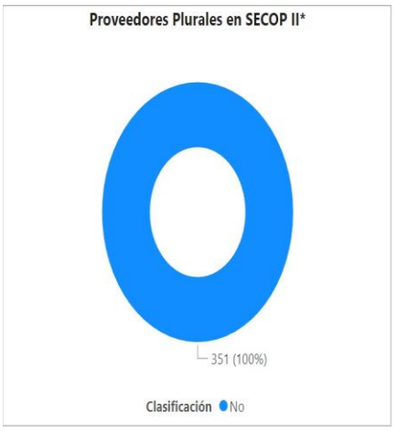

Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 20 mil M
$ 10 mil M
$ 0 mil M
40
20
0
Proveedores

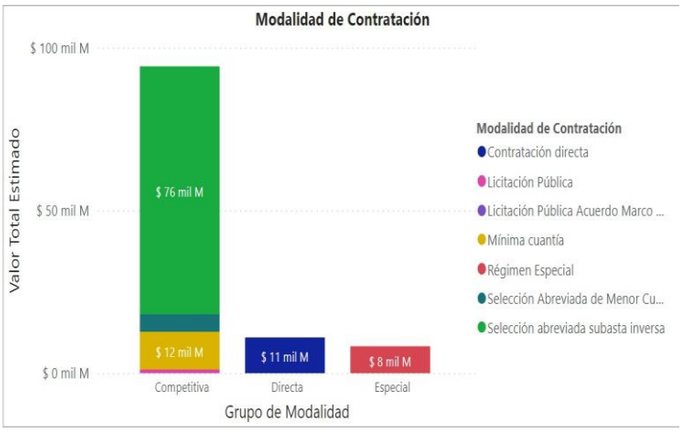

Proveedores MiPyme en SECOP II*
109 (31,05%)
242 (68,95%)
Clasificación Mi pyme No mi pyme

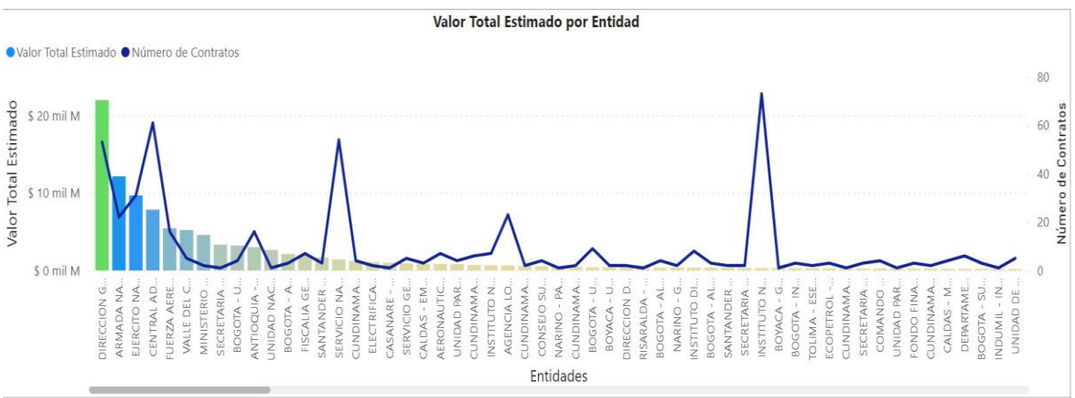

Origen y Valor de Contratos de Proveedores
Colombia 100.0%


Filtro de Proveedor:
Search
1024559955 CONFECCIONES LA MUÑECA
4 CUARTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
57 TEAM SAS
A & F COLOMBIA S.A.S
AB BUSINESS SAS
AB SEÑALIZACION SAS
ABA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS
ABC INTERCARGO SAS
Aerotecnica SAS
AGROBOLSA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA


Contratación Anual
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 40 mil M
$ 30 mil M
$ 20 mil M
$ 10 mil M
$ 0 mil M
260
240
220
200
2018
2019
2020
2021
Año







https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTZlYjRmMzgtOTJlYS00ZDBkLTgxZDUtZGYzYTI5ZGMyNDgyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

De acuerdo con la anterior información podemos analizar que el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, es la entidad con mayores cuantías en la contratación de este tipo de procesos.

3. Estudio de la Oferta

De conformidad con el literal d) del numeral 2 de la circular de lineamientos para la elaboración de Estudios Previos, donde establece que se podrán usar para establecer el valor estimado del contrato: estudio de mercado, revisión de base de datos, análisis de precios históricos.

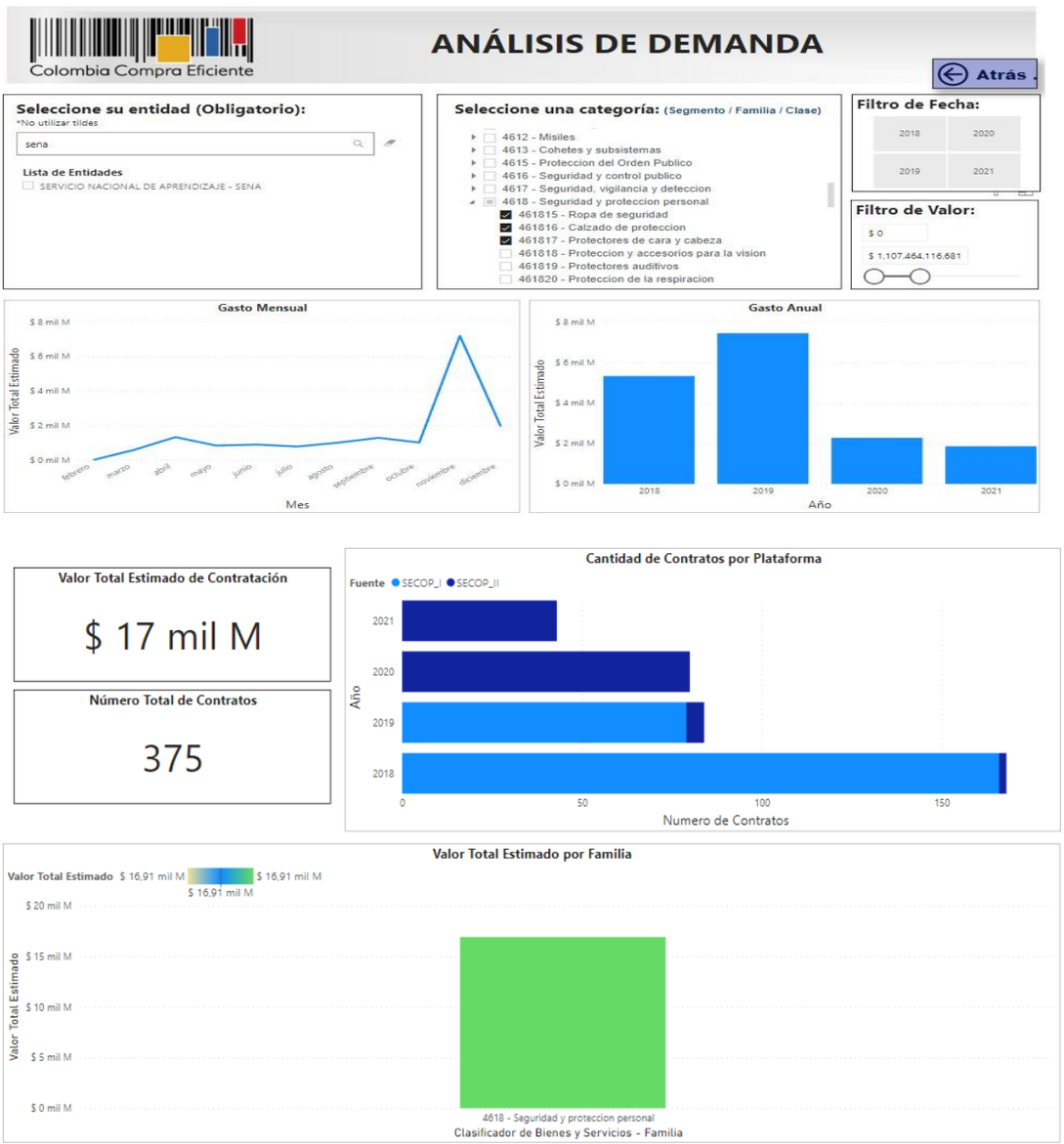
El equipo de gestión contractual del Centro Metalmecánico, una vez establecidas las especificaciones técnicas y condiciones del objeto a contratar, implementó mecanismos de convocatoria para determinar los precios de referencia, los mismos que servirán de soporte para adelantar el proceso de contratación, por el cual se determino adelantarlo bajo la modalidad de mínima cuantía, razón por la cual se adjuntan las cotizaciones de las empresas.

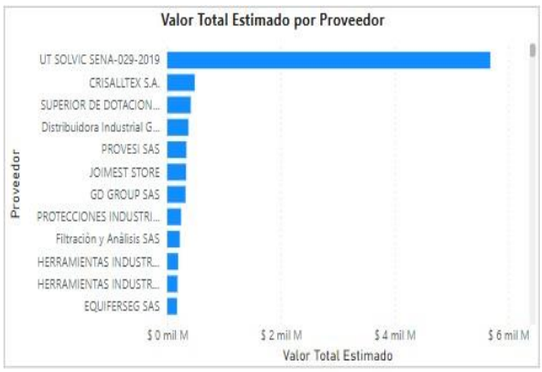
Cuadro de la oferta Identificada

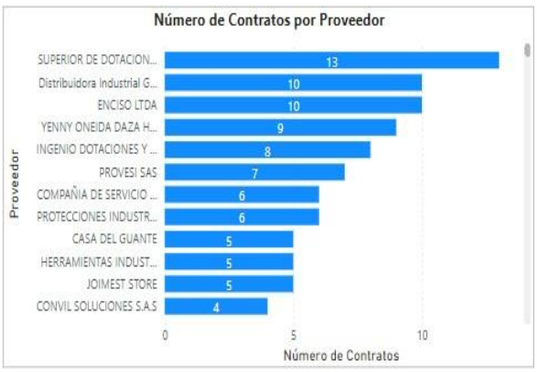
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	EMPRESA 1		EMPRESA 2	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Revisión y mantenimiento de la Inyectora de plásticos ECO POWER (1 inyectora). Son 24 horas de servicio para realizar el mantenimiento correctivo, diagnóstico y puesta a punto. EcoPower 110/750 B6P serial 137083-100 Realizar mantenimiento correctivo reparando software de la inyectora con el componente CFAS 137083-100 precargado de 4GB de información. Ralizar pruebas de funcionamiento con la Compact Flash Card 5CFast 4096-00 Realizar mantenimiento correctivo al SET DE VISUALIZACIÓN APC EPK00000016. Realizar mantenimiento predictivo a la CPU con la integración de la CFAST 137083-100 precargada de 4 GB. Realizar el mantenimiento correctivo, predictivo, diagnóstico y puesta a punto de software de arranque de la inyectora y garantía del servicio.	UNIDAD	1	$ 16.806.723	$ 16.806.723	$ 16.806.723	$ 16.806.723
SUBTOTAL				$ 16.806.723		$ 16.806.723	
IVA				$ 3.193.277		$ 3.193.277	
VALOR TOTAL				$ 20.000.000		$ 20.000.000	
PROMEDIO PROCESO				$ 20.000.000			

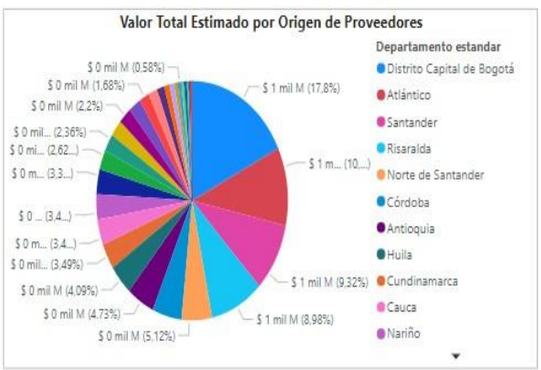
4. Estudio de la demanda

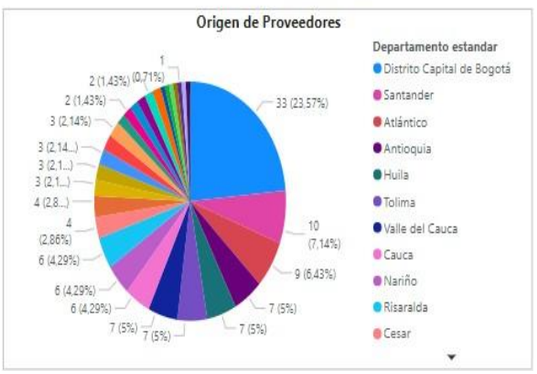
Con respecto al análisis de la demanda se determina en primer lugar que el Centro Metalmecánico del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- Regional Distrito Capital, hace un sondeo como han adquirido otros centros de formación del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA estos tipos de dotación así:

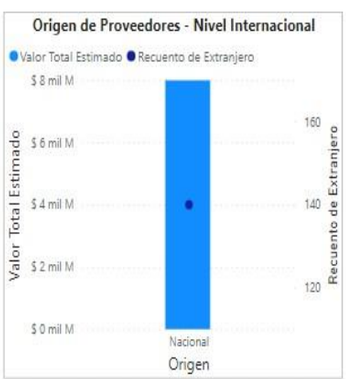














De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co

Fuente de información Colombia Compra Eficiente. www.contratos.gov.co

5. Conclusiones

Por lo anterior el Centro Metalmecánico tras analizar el comportamiento del SENA para la adquisición de este tipo de materiales, establece (régimen jurídico, contexto regulatorio, valor estimado del contrato, forma de pago, plazo de ejecución) enunciados a continuación:

5.1 Régimen Jurídico Aplicable

El marco normativo de la presente contratación está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007; y sus decretos reglamentarios, las normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, el Estatuto Tributario y las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

La contratación se adelantará por el proceso de mínima cuantía y se regirá por el Decreto 1082 de 2015, las Directivas Internas del Servicio Nacional de aprendizaje SENA y las demás que le sean aplicables, por la modalidad de selección Mínima Cuantía.

5.2 Contexto Regulatorio

Para el desarrollo del objeto, el contratista deberá aplicar la normativa técnica correspondiente en el caso de los Ítems que apliquen, en las versiones vigentes y actualizadas

5.3 Valor Estimado Del Contrato

Para la determinación del valor estimado del contrato se tuvo en cuenta la información suministrada en el estudio de mercado que realizó el CENTRO METALMECANICO. Teniendo en cuenta el resultado del estudio se estima que el valor del contrato a celebrarse será por un valor total de: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000), incluido todos los impuestos a que haya lugar.

5.4 Forma de Pago

El SENA realizará el pago del correspondiente contrato de la siguiente manera:

Un (01) solo pago en moneda legal colombiana una vez el contratista ejecute el contrato a entera satisfacción del supervisor previo el lleno de los siguientes requisitos legales y procedimientos:

Para identificar los documentos que se requieren para iniciar el proceso de trámite de pagos correspondiente a la adquisición de bienes, obras y servicios, el contratista atenderá lo concerniente al GRF-I-002 Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos, publicado en CompromISO.

- Certificado de recibo a entrega satisfacción firmado por el supervisor del contrato.
- Certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o el representante legal, donde se acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social. (Resolución No.2090 de 2005) correspondiente al pago de seguridad social integral (planilla integrada-EPS, Pensiones y ARL), (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con lo exigido en la ley 789 de 2002.
- Orden de pago impartida por el ordenador del gasto, hecho que se realizará al interior de la entidad.
- Certificación de recibo a satisfacción, firmada por el supervisor del contrato en la que se indique el valor y la relación de facturas o documentos equivalentes a pagar.

Una vez se cuente con el lleno de los requisitos establecidos y con los soportes para el inicio del trámite de pago, el Contratista atenderá la Circular N°01-3-2020-000054, en donde se indica cómo de manera personal anexa y envía a la entidad los documentos en dos archivos que se llamarán GESTION FINANCIERA Y GESTION CONTRACTUAL, utilizando la plataforma SECOP II y tal cual se explica en la citada Circular.

Para saber si un documento se incorpora al archivo de GESTION FINANCIERA o al de GESTION CONTRACTUAL, la clasificación la podrá consultar en el documento GRF-I-002 Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos.

Para esto se continuará con la estructura definida en la Circular N°01-3-2020-000054, dependiendo si el documento es GESTION FINANCIERA O GESTION CONTRACTUAL, así:

- GF_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf
- GC_NIT_ RP_MES_AÑO.zip

Estos documentos deberán ser auténticos, legibles, y completos. Tenga en cuenta, se entiende la titularidad y la aprobación del Contratista una vez suba el documento a la plataforma de SECOP II, por lo que no es necesario la firma.

Es necesario que cada Contratista realice personalmente esta actividad siendo cuidadoso con la información registrada, que se encuentren en el orden establecido y se encuentren en formato pdf o en zip.

Antes de cargar, confirmar y enviar el documento a la entidad, revise la información consignada y el documento sea el que realmente va a enviar. De cometerse un error genera reprocesos y demora en el trámite del pago.

Para los contratistas que son personas naturales, deberán garantizar el pago de la seguridad social para el mes inmediatamente anterior, asegurando en la cuenta de cobro, en el informe de ejecución o en el acta suscrita entre las partes, el valor del pago, el número de la planilla y el operador.

Para las personas jurídicas deberán anexar Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayor a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal.

Si el contratista o proveedor es clasificado como Responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario y que se puede consultar en el documento GRF-I-002 Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos.

Este documento es escaneado y subido como un tercer documento en SECOP II, siguiendo la estructura:

- FV_N° Factura_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf

5.5 Plazo de ejecución del contrato

El plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única).

AUTORIZA:
NOMBRE: ALICIA LARA AHUMADA
CARGO: subdirector (E) Centro Metalmecánico
SENA- Regional Distrito Capital

Elaboró: Carolina Cañas. - Apoyo Contratación CMM